

Siendo las 20:45 horas del día señalado se levanta
la sesión por el Presidente de la Mesa Electoral

El Presidente Mesa Electoral



Fdo: GONZALO MARTINEZ GUTIERREZ

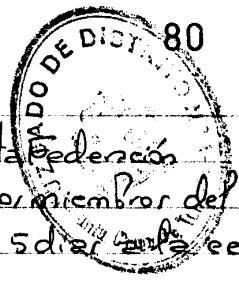
En la Cruz de Tenerife, siendo las 20 horas
del día 24-09-93 se reúnen los Sres. que a continuación al margen se re-
pacionan en el local de la Federación Colombófila de Tenerife, sita en la calle
Comandante Sánchez Pinto nº 9, bajo la Presidencia de D. Cesar Escobar
Hernández:

D. Cesar Escobar Hernández
D. Leopoldo Martín Tabares
D. Ramón Baurili Barnus
D. Aridario Ramon Acosta
D. Alvaro Miguel Varga Manin
D. Antonio R. Peña Melián
D. Juan Fco. Pérez Hernández
D. Jerónima Lorena Hernández Hdez.
D. Anselmo Acosta Martín
D. Adolfo Hilario Rodríguez Alvaro
D. Felipe Melián Cabrera
D. Manuel Gil García
D. Tomás García de Paz
D. Antonio Menz Rubio
D. Arturo Barreto Medina
D. Inocencio García Torrens
D. Domingo Díez Lineros
D. Antonio Mera Cabrera
D. Salvador Acosta Cernado

para la celebración de Asamblea General Extraordinaria del Pleno Federativo
de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA =

1º) Presentación de la Junta de Gobierno de esta Federación a los



miembros de la Asamblea

2º) Aprobación Planer de Vuelos 1994 de esta Federación

3º) Proposiciones que formulen por escrito los miembros del Pleno, presentadas con una antelación de 5 días antes de la celebración de la Asamblea

4º) Ruegos y Preguntas.

El Sr. Presidente comienza elivando la Asamblea, dando la bienvenida y lo agradecer por su asistencia a los miembros del Pleno Federativo. A continuación procede a tratar el primer punto del orden del día, presentando a los Sres. que componen de momento la Junta de Gobierno de esta Federación, quedando pendiente el nombramiento de los vocales de la misma:

Vicepresidente 1º: Don Felipe Melián Cabrera.

" 2º: Don José Luis Morales Cabrera.

Tesorero: Don Gonzalo Martínez Gutiérrez

Secretario: Don José C. Rodríguez Canino.

Seguidamente se trata el segundo punto del Orden del Día, Aprobación Planer de Vuelos 1994. Para ello se distribuye a los presentes una fotocopia de los Planer de Vuelos objeto de aprobación. El Sr. Presidente hace una exposición de como se han elaborado dichos Planer y los objetivos que se pretenden conseguir a corto plazo y que se resumen en tres puntos fundamentales para mejorar el deporte:

- = Promoción de la Calambafilia
- = Potenciación del Deporte
- = Record del mundo de 1994 a batir en SAFI (800km)

Continúa el Sr. Presidente indicando que la Federación no tiene obligación alguna de confeccionar ni llevar a cabo ningún Plan de Vuelos, no obstante con el propósito del cumplimiento de los objetivos anteriormente mencionados, la Junta de Gobierno ha confeccionado los Planer de Vuelos presentados, para que los Clubs que aprueben en sus Asambleas viajar con el contingente Federativo en ruta total o parte de los vuelos, se puedan recoger a los mismos. Continúa su exposición indicando que como quiera que los Planer de Vuelos de cada Club, deberán de ser aprobados por el Pleno de esta Federación y que existe plena libertad para realizar los vuelos de acuerdo a lo que se aprueba cada Club en su Asamblea, solicita a los presentes un voto de confianza para que esta Federación

pueda dar conformidad y trámite sin necesidad de tener que reunir el Pleno a medida que se vayan presentando los diferentes Planes de Vuelo. Esta propuesta se aprueba por unanimidad.

El Sr. Presidente explica los Planes de Vuelo de Pichones y Adultos presentados por la Federación indicando que van a celebrarse Campeonatos Insular, Municipal y Nacional, para los cuales se va a gestionar ante Ayuntamientos y otras Corporaciones premios que estimulen las competiciones. Dado que los Planes de Vuelo presentados para su aprobación tienden a la unificación en las competiciones, la Junta de Gobierno facilitará a cada Club, el programa de cálculo de Concursos y MODEM para transmisión de datos al Ordenador central de esta Federación para el cálculo de los concursos unificados y envía al ser mediar informático local y extranjero del desarrollo de los mismos con el fin de llevar mejores resultados a todo el mundo colombiano.

Los Planes de Vuelo de 1994 de esta Federación que han sido aprobados por el Pleno son los siguientes:

= PLAN DE SUELTAS "PICHONES" 1.994 =

PUNTOS DE SUELTAS	DIA DE SUELTA	TIPOS DE CONCURSOS.
10 MILLAS	11 FEBRERO 1.994	—
20 MILLAS	15 FEBRERO 1.994	—
25 MILLAS	18 FEBRERO 1.994	—
SARDINA	27 FEBRERO 1.994	SOCIAL
LAS PALMAS	6 MARZO 1.994	SOCIAL
LA PARED	13 MARZO 1.994	SOCIAL - MUNICIPALES
LAS PALMAS	20 MARZO 1.994	SOCIAL
EL COTILLO	20 MARZO 1.994	SOCIAL - MUNICIPALES - INSULAR
PUNTA PECHIGUERA	27 MARZO 1.994	SOCIAL - MUNICIPALES
PUNTA RENEDO	1 ABRIL 1.994	SOCIAL - MUNICIPALES - INSULAR
TAY-TAY	9 ABRIL 1.994	SOCIAL - MUNICIPALES - INSULAR.

= PLAN DE SUELTAS "ADULTAS" 1.994 =

SARDINA	17 ABRIL 1.994	SOCIAL
SARDINA	24 ABRIL 1.994	SOCIAL
LAS PALMAS	1 MAYO 1.994	SOCIAL
LA PARED	8 MAYO 1.994	SOCIAL - MUNICIPALES

EL COTILLO	15 MAYO 1994	SOCIAL-MUNICIPALES	INSULAR NACIONAL
LAS PALMAS	22 MAYO 1994	SOCIAL	
PUNTA-PECHIGUERA	22 MAYO 1994	SOCIAL-MUNICIPALES	
500 KM.	28 MAYO 1994	SOCIAL-MUNICIPALES	INSULAR NACIONAL
LA-PARED.	29 MAYO 1994	SOCIAL-MUNICIPALES	
LAS-PALMAS	29 MAYO 1994	SOCIAL	
PUNTA-PECHIGUERA	5 JUNIO 1994	SOCIAL-MUNICIPALES	INSULAR NACIONAL
SAFI	10 JUNIO 1994	SOCIAL-MUNICIPALES	INSULAR NACIONAL
EL COTILLO	12 JUNIO 1994	SOCIAL-MUNICIPALES	
600 KM.	18 JUNIO 1994	SOCIAL-MUNICIPALES	INSULAR NACIONAL
PUNTA-PENEDO	19 JUNIO 1994	SOCIAL-MUNICIPALES	INSULAR NACIONAL
SAFI	8 JULIO 1994	SOCIAL-MUNICIPALES	INSULAR NACIONAL

Acabo este punto exponiendo el Sr. Presidente que los puntos de sueltas de esta Competición se han erigido con dos propósitos fundamentales, una mayor recepción de palmar y hacer dar sueltas desde SAFI (800km) con la intención de batir un nuevo record del mundo de vuelo sobre el mar.

Se para al 3º punto del ORDEN DEL DIA y se lee por diferentes planes de vuelo recibidos de los Clubs, los cuales quedaron nulos por forma, al no haber celebrado los mismos sus Asambleas, solicitando el Sr. Presidente que celebren las mismas y comuniquen a esta Federación sus acuerdos antes del día 8-11-93 con el fin de que esta Federación pueda tramitarlos y sepa los Clubs que se adhieren al contingente Federativo.

Finalmente se para al 4º punto del ORDEN DEL DIA "PREGUNTAS Y PREGUNTAS". El Sr. Presidente autoriza a intervenir a los Secretarios de los Clubs invitados a la Asamblea. Por parte de los asistentes se pregunta si algún Club puede acogerse solamente a participar en las diferentes Competiciones (Insular, Nacional y Municipal) sin viajar con el contingente Federativo, a lo cual el Sr. Presidente indica que según los Reglamentos solo es preceptivo su participación en la Nacional. Sin más asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 22:30 horas del día de la fecha, y de cuyos acuerdos doy fe en mi actuación como Secretario con el visto bueno del Sr. Presidente.

Vº Bº
EL PRESIDENTE.

[Firma]



EL SECRETARIO:

[Firma]